

Curso Académico: 2026/27

Grado en Enfermería

Asignatura **Prácticum I**

Información del Plan Docente

AÑO ACADÉMICO: 2026/27

CURSO: 1

TIPO DE ENSEÑANZA: Presencial

CARÁCTER: Practicum

IDIOMA: Español

ECTS: 3

1. ORGANIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

DEPARTAMENTO

Enfermería

ÁREA DE CONOCIMIENTO

Enfermería

2. PROFESORADO

Responsable de Asignatura

- Antonio Riera Planells | antonio.rieraplanells@beatoluisbelda.es |

Profesor

- María Lorena Baratta Núñez |
maria.barattanunez@beatoluisbelda.es |

ACCIÓN TUTORIAL

Para todas las consultas relativas a la asignatura, el alumnado puede contactar con el/los profesores a través del e-mail, del teléfono y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

La asistencia a la tutoría implica un trabajo previo individual por parte del alumnado para tratar de resolver el problema a consultar. En ningún caso se utilizarán las tutorías para repetir la impartición de materia al alumnado que

no haya asistido a las clases correspondientes, siendo responsabilidad de dicho alumnado ponerse al día por sus medios.

Por otra parte, el profesor podrá convocar a tutorías al alumnado para tratar de cualquier aspecto de la asignatura o para cualquier actividad de la misma, incluidas las de evaluación.

3. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura supone la primera inmersión del estudiantado en los escenarios clínicos y asistenciales, centrada en la adquisición de competencias en cuidados básicos de enfermería. El estudiantado realiza prácticas preprofesionales tuteladas junto a profesionales técnicos en enfermería en instituciones sanitarias con convenio de colaboración con la Universidad CEU San Pablo. El objetivo principal es desarrollar habilidades iniciales en el cuidado integral del paciente, la comunicación asistencial y la aplicación de los principios fundamentales de la profesión enfermera, incorporando desde el inicio el aprendizaje de la toma de decisiones clínicas básicas, la gestión del tiempo y el liderazgo en el ámbito de los cuidados. Estas prácticas permiten al estudiantado integrar los conocimientos teóricos adquiridos durante el primer semestre con la práctica clínica, fomentando la responsabilidad, la empatía, la autonomía progresiva y la comprensión del trabajo interdisciplinar y de la organización asistencial en entornos reales.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE – COMPETENCIAS

Resultado Conocimientos

- 26HA – Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad.

Resultado Habilidades

- No procede.

Resultado Competencias

- 12CM – Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente familia, acorde con la situación de la persona, problemas de salud y etapa de desarrollo.

- 23CM - Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- 31CM - Analizar los datos recogidos de valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación.
- 32CM - Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares.
- 33CM - Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar ó prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud.
- 34CM - Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- 52CM - Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia.
- 56CM - Prácticas profesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios de valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.
- 65CM - Asistir al paciente de una manera holística, tolerante, sin enjuiciamientos, cuidadosa y sensible, asegurando que los derechos, creencias y deseos de los diferentes individuos o grupos no se vean comprometidos.
- 66CM - Integrar la toma de decisiones clínicas basada en la evidencia con el uso crítico y seguro de herramientas digitales de apoyo a la práctica asistencial, garantizando cuidados seguros, eficaces y centrados en la persona en distintos contextos asistenciales.
- 67CM - Desempeñar liderazgo clínico y organizativo en la planificación, coordinación y evaluación de cuidados, participando activamente en la toma de decisiones y colaborando eficazmente con equipos

interprofesionales adaptándose a la complejidad y dinamismo del entorno sanitario.

- 68CM – Aplicar habilidades avanzadas de comunicación, pensamiento crítico y gestión de la información clínica, incluida la información digital, para resolver situaciones clínicas complejas, incorporando principios éticos, legales y de seguridad del paciente.

5. METODOLOGÍAS DOCENTES – ACTIVIDADES FORMATIVAS

Modalidad Presencial

Metodologías docentes – Actividades formativas	Descripción	Número horas presenciales	Número horas no presenciales
AF03 – Simulación clínica	Actividad formativa que recrea escenarios clínicos complejos en un entorno seguro, permitiendo a los participantes practicar y perfeccionar competencias técnicas, comunicativas y de toma de decisiones, integrando teoría y práctica sin riesgos para los pacientes.	15,00	0,00
AF05 – Prácticas Clínicas	Actividad formativa que permite a los estudiantes aplicar los conocimientos y habilidades en entornos sanitarios reales, bajo supervisión, para desarrollar competencias profesionales y experiencia directa con los pacientes.	160,00	0,00
AF06 – Tutorías académicas	Actividad formativa de seguimiento del tutor académico de la	3,00	0,00

Metodologías docentes – Actividades formativas	Descripción	Número horas presenciales	Número horas no presenciales
de prácticas externas	universidad al estudiante en prácticas.		
AF07 – Prueba de evaluación	Actividad formativa destinada a valorar el grado de adquisición de las competencias específicas y transversales asociadas a la asignatura. Consiste en la realización de una o varias pruebas (escritas, orales, prácticas o mixtas) en las que el estudiante demuestra los conocimientos, habilidades y destrezas desarrolladas a lo largo del curso.	1,00	0,00
AF10 – Trabajo Autónomo del estudiante	Actividad formativa no presencial en la que el estudiante gestiona de forma independiente su proceso de aprendizaje mediante el estudio, la búsqueda y análisis de información, la realización de tareas, proyectos o lecturas críticas, utilizando los materiales formativos proporcionados o seleccionados. Constituye el tiempo de dedicación que el estudiante invierte fuera del aula para adquirir y consolidar las competencias, conocimientos, destrezas y actitudes establecidas en el plan de estudios.	0,00	1,00

Metodologías docentes - Actividades formativas	Descripción	Número horas presenciales	Número horas no presenciales
Total horas presenciales y no presenciales		179	1
Total horas		180	

6. SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Modalidad Presencial

Sistema de evaluación	Descripción	Ponderación
SE04 - ECOE	Una estación o serie de estaciones diseñadas para evaluar la competencia de habilidades clínicas individuales u otras habilidades profesionales. Los estudiantes son evaluados a través de la observación directa, checklists, presentación del estudiante o ejercicios de seguimiento escritos. Los exámenes pueden ser formativos y ofrecer feedback o sumativos y ser utilizados para tomar decisiones educativas de alto nivel. [15-30%]	15%
SE05 - Informe del tutor clínico	El tutor clínico valora el desempeño, las competencias y el progreso de los estudiantes bajo su supervisión durante las prácticas o rotaciones clínicas en un informe. [55-80%]	75%
SE06 - Informe del	Trabajo escrito sobre las prácticas extrahospitalarias, mediante el cual el tutor	10%

Sistema de evaluación	Descripción	Ponderación
tutor académico	académico valora la capacidad del estudiante para reflexionar sobre su experiencia clínica, integrar conocimientos teóricos y demostrar las competencias adquiridas, utilizando rúbricas establecidas. [5-25%]	
Porcentaje total		100%

ASISTENCIA A CLASE

- Para poder acogerse al sistema de evaluación continua es precisa la asistencia al 75% de las clases (se realizarán controles de asistencia). Ya que el alumno puede faltar el 25% del total de las clases, no se admitirán justificaciones de ausencia.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA (Evaluación Continua)

La calificación final en convocatoria ordinaria de la asignatura se obtendrá mediante la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los sistemas de evaluación, de acuerdo con los porcentajes establecidos.

Para superar la asignatura, será necesario obtener una calificación mínima de **5,0 sobre 10 en cada uno de los sistemas de evaluación**. La media ponderada únicamente se calculará cuando el estudiante haya superado individualmente todas las partes evaluables.

Asimismo, el estudiante deberá cumplir los requisitos de asistencia establecidos para las prácticas clínicas y demostrar la adquisición de las competencias previstas en la guía docente.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La calificación final de la asignatura en convocatoria extraordinaria se obtendrá mediante la suma ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los sistemas de evaluación, de acuerdo con los porcentajes establecidos.

Para superar la asignatura, será necesario obtener una calificación mínima de **5,0 sobre 10 en cada uno de los sistemas de evaluación**. La media ponderada únicamente se calculará cuando el estudiante haya superado individualmente todas las partes evaluables.

Asimismo, el estudiante deberá cumplir los requisitos de asistencia establecidos para las prácticas clínicas y demostrar la adquisición de las competencias previstas en la guía docente.

7. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

PROGRAMA DE PRÁCTICAS

- 5 sesiones de Simulación de Alta Fidelidad (SAF): casos clínicos.

8. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Carpenito LJ. (2017). *Manual de Diagnósticos de Enfermería. Aplicación a la práctica clínica* (15ª ed). Wolters Kluwer.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

NANDA Internacional. (2024). *Diagnósticos enfermeros de la NANDA. Definiciones y clasificación 2024-2026* (13ª ed.). Elsevier.

Moorhead, S., Swanson, E., y Johnson M. (2024). *Clasificación De Resultados De Enfermería (NOC): Medición de resultados en salud* (7ª ed.). Elsevier España.

Wagner, C., Butcher, H., y Clarke, M.(2024). *Clasificación De Intervenciones De Enfermería (NIC)* (8ª ed.). Elsevier España.

Alonso Peña, M., y Álvarez Álvarez, C. (2023). *Clinical simulation in health education: a systematic review*. *Investigación y Educación en Enfermería*, 41(3).

Nuzzo, A., et al. (2020). *Improved clinical communication OSCE scores after simulation-based training*. *PLOS ONE*, 15(9), e0238542.

RECURSOS WEB DE UTILIDAD

NNN Consult. NANDA.NOC.NIC. [Internet]. Elsevier; 2025. Disponible en: Clinical Key Student Nursing.

9. NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Las faltas en la Integridad Académica (ausencia de citación de fuentes, plagios de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes), así como firmar en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicarán la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas.

No se permite el uso de dispositivos electrónicos durante las clases, tanto teóricas como prácticas.

Asimismo, queda restringido el empleo de la documentación facilitada por el profesor a través del portal del alumno (presentaciones, preguntas, ejercicios, seminarios, cuadernos de prácticas, etc.) a la preparación de la asignatura. El/los profesores se reservan el derecho de hacer uso de las medidas recogidas en la legislación vigente sobre Propiedad Intelectual, en los casos en los que se detecte un uso y/o divulgación no autorizada de dicho material.

10. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS

En el caso de producirse alguna situación excepcional que impida la impartición de la docencia presencial en las condiciones adecuadas para ello, la Universidad adoptará las decisiones oportunas, y aplicará las medidas necesarias para garantizar la adquisición de las competencias y los resultados de aprendizaje de los estudiantes establecidos en esta Guía

docente, según los mecanismos de coordinación docente del Sistema Interno de Garantía de calidad de cada título.